

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Loomis Sayles U.S. Core Plus Bond Fund (S1/A(USD) ISIN: LU1269966757), subfondo de Natixis International Funds (Lux) I SICAV

Sociedad de gestión y promotor: NGAM S.A., parte del grupo de empresas de Natixis
Gestor de inversiones: Loomis, Sayles & Company, L. P., parte del grupo de empresas de Natixis

Objetivos y política de inversión

Objetivo de inversión:

El objetivo de inversión del Loomis Sayles U.S. Core Plus Bond Fund ("el fondo") es proporcionar alta rentabilidad total de la inversión mediante una combinación de ingresos y revalorización del capital.

Política de inversión:

El fondo invierte principalmente en valores de deuda de emisores estadounidenses. El fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda de emisores estadounidenses. Los emisores estadounidenses comprenden el gobierno estadounidense y sus agencias, empresas domiciliadas o que desarrollan la parte predominante de su actividad económica en EE. UU. e instrumentos titulizados emitidos en EE. UU. El fondo puede invertir cualquier proporción de su patrimonio total en títulos que se rigen por la Norma S y la Norma 144A. El fondo puede invertir hasta un 60% en instrumentos titulizados. Estos instrumentos incluyen: títulos respaldados por hipotecas (MBS o títulos cuyo valor y pagos por ingresos se derivan de un grupo especificado de préstamos hipotecarios que actúan como colateral), incluidos MBS comerciales y residenciales no de agencias; y títulos respaldados por activos (valores resultantes de la titulización de activos subyacentes), incluidas obligaciones de préstamo colateralizadas u obligaciones de deuda colateralizadas (valores de deuda respaldados por un conjunto de otros valores, como préstamos comerciales o bonos) y pagarés estructurados. En cuanto a las obligaciones de préstamo colateralizadas, el fondo invertirá en emisiones que sean suficientemente líquidas y se valoren de forma regular y comprobable.

El fondo puede invertir hasta un 20% de su patrimonio en valores sin grado de inversión. Los títulos sin grado de inversión son valores cuya calificación es inferior a BBB- (Standard & Poor's Ratings Services), Baa3 (Moody's Investors Service, Inc.), una calificación equivalente de Fitch Ratings o, de no recibir calificación, que el gestor de inversiones considere equivalente. El fondo puede invertir hasta un un tercio de su patrimonio total en valores distintos de los descritos anteriormente, como títulos emitidos por emisores domiciliados en países distintos de EE. UU.

El fondo puede invertir hasta un 10% en bonos convertibles.

El fondo puede invertir hasta un 10% en préstamos bancarios considerados equivalentes a instrumentos del mercado monetario, y hasta un 10% de su patrimonio total en organismos de inversión colectiva. El fondo puede exponer hasta un 10% de su patrimonio a divisas distintas del dólar estadounidense, incluidas divisas de países de mercados emergentes.

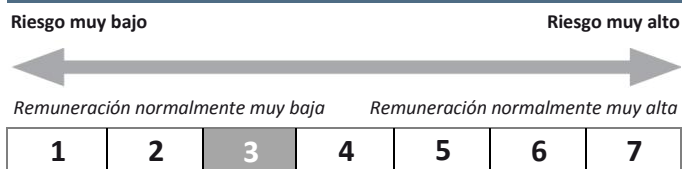
El fondo se gestiona activamente y utiliza una estrategia basada en el análisis al seleccionar sectores y títulos como sus principales fuentes de rentabilidad.

El fondo puede utilizar instrumentos derivados para adquirir exposición o cubrir sus activos frente a riesgos asociados a tipos de interés, tipos de cambio, crédito y/o renta variable, dentro de los límites descritos en el apartado "Uso de derivados y técnicas especiales de inversión y cobertura". Para conseguir sus objetivos de inversión, el fondo puede operar en el mercado de derivados de crédito contratando, entre otras cosas, swaps de impago de crédito (contrato bilateral financiero OTC en el que una sola contrapartida (el comprador de protección) paga una comisión periódica a cambio de un pago contingente del vendedor de protección tras producirse un evento de crédito de un emisor de referencia) para vender o comprar protección. Encontrará más detalles en el capítulo titulado "Riesgos principales" del folleto.

La divisa de referencia del fondo es el dólar estadounidense. El fondo no se gestiona con relación a un índice de referencia específico. No obstante, a efectos indicativos, la rentabilidad del fondo puede compararse con la del índice Barclays U.S. Aggregate Bond. Los accionistas pueden reembolsar acciones previa solicitud en cualquier día hábil en Luxemburgo. Los ingresos derivados del fondo se distribuyen en el caso de las acciones de distribución y se reinvierten en el caso de las acciones de acumulación, como se explica en este documento. Consúltense las secciones "Suscripción, traspaso, canje y reembolso de acciones" e "Información práctica" del anexo del fondo del folleto para obtener información adicional.

Recomendación: este fondo puede no ser adecuado para inversores que tengan previsto retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

Perfil de riesgo y remuneración



La categoría del fondo es 3 en la escala indicativa de riesgo sintético y remuneración, que se basa en datos históricos. Debido a la exposición a mercados de renta fija, el fondo puede registrar volatilidad media, como indica su clasificación en la escala anterior.

Los datos históricos pueden no ser un indicador fiable a futuro. La categoría de riesgo indicada no se garantiza y puede variar con el tiempo. No hay garantía ni protección del capital respecto al valor del fondo. La categoría inferior no significa "libre de riesgo".

Consideraciones de riesgo especiales

Riesgo de crédito: Los fondos que invierten en valores de deuda emitidos por empresas, bancos u organismos soberanos están expuestos a la posibilidad de que el emisor no pueda reembolsar (el principal y los intereses) a los tenedores de deuda. Además, si tras la adquisición aumenta el riesgo de impago percibido, el valor de dichos títulos probablemente descienda.

Riesgo de instrumentos estructurados (incluidas titulaciones): Los fondos que invierten en instrumentos estructurados (instrumentos vinculados al comportamiento de un activo subyacente, una moneda extranjera, un índice de valores, un tipo de interés u otros indicadores financieros), incluidas titulaciones, pueden desear exposición a un activo subyacente o asegurar sus activos directos.

Los pagos respecto a esos instrumentos estructurados pueden variar según cambia el valor de los activos subyacentes. Los fondos que invierten en valores de deuda emitidos por empresas, bancos u otros organismos están expuestos a la posibilidad de que el emisor no pueda reembolsar a los tenedores de deuda. Además, dichos instrumentos pueden conllevar un apalancamiento económico considerable. Como consecuencia de lo anterior, los fondos pueden presentar una exposición al mercado superior a la que tendrían en otras circunstancias, lo que, en algunos casos, puede aumentar las pérdidas. Por último, puede ocurrir que los fondos no consigan vender instrumentos estructurados de forma rápida o fácil. Las titulaciones surgen de configuraciones financieras complejas que pueden suponer riesgos legales y específicos según las características de los activos subyacentes.

Variación de los tipos de interés: El valor de los títulos de renta fija mantenidos por un fondo subirá o bajará en sentido inverso a la variación de los tipos de interés. Cuando bajan los tipos de interés, el valor de mercado de los títulos de renta fija tiende a subir. Los tipos de interés suelen diferir de un país a otro por razones que incluyen las rápidas fluctuaciones de la oferta monetaria de un país, los cambios en la demanda de préstamo por parte de empresas y consumidores y las variaciones reales o previstas de la tasa de inflación.

Riesgo de concentración geográfica: Los fondos que concentran sus inversiones en regiones geográficas determinadas pueden sufrir pérdidas, especialmente si las economías de esas regiones experimentan dificultades o cuando la inversión en esas regiones se vuelve menos atractiva. Además, los mercados en los que invierten los fondos pueden verse significativamente afectados por acontecimientos políticos, económicos o normativos adversos.

Consúltense la sección "Consideraciones de riesgo generales" del folleto para obtener datos de riesgo adicionales.

Gastos de este fondo

Los gastos que soporta el inversor se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos los de comercialización y distribución del fondo. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos por clase de acciones - Clase de acciones S1

Gastos puntuales anteriores o posteriores a la inversión

Gasto de entrada	3,00%
Gasto de salida	0,00%*

Este es el máximo que puede detrarse del capital del inversor antes de proceder a la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes:	0,35% anual
Ratio de gastos totales (TER)	

Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	No
--------------------------	----

Los gastos de entrada y salida mostrados representan máximos. En algunos casos el inversor podría pagar menos. Puede obtener esta información a través de su asesor financiero.

* Podrá aplicarse un cargo de hasta el 2,00% a inversores que incurran en prácticas de contratación excesiva o anticipación del mercado.

La cifra de los gastos corrientes se basa en los gastos del ejercicio precedente, que concluyó en diciembre de 2015. No incluye los costes de transacción de la cartera, salvo en el caso de los gastos de entrada o salida soportados por la SICAV con ocasión de la compra o venta de participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Si desea más información sobre gastos, puede consultar los capítulos de "Gastos y Cargos" y "Suscripción, traspaso, canje y reembolso de acciones" del folleto del fondo en ngam.natixis.com/spain.

Rentabilidad histórica

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar una indicación útil de la rentabilidad histórica a los inversores de esta clase de acciones.

La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de los rendimientos futuros.

Fecha de lanzamiento del fondo: 27 de julio de 2015

Información práctica

Depositario y agente de administración del fondo:

Brown Brothers Harriman (Luxembourg) S.C.A.
80, route d'Esch
L-1470 Luxemburgo

Sociedad de gestión:

NGAM S. A.
2, rue Jean Monnet
L-2180 Luxemburgo

Hora límite para instrucciones: D a las 13:30 h (hora de Luxemburgo)

Puede obtenerse información adicional gratuita sobre la SICAV y el fondo (incluidas versiones en inglés del folleto completo, los informes y las cuentas de toda la SICAV), y sobre el procedimiento de canje de acciones entre subfondos, en el domicilio social de la sociedad de gestión o el depositario y el agente de administración. El precio por acción del fondo puede obtenerse en ngam.natixis.com o en el domicilio social de la sociedad de gestión o del agente de administración.

Los activos y pasivos de cada subfondo están segregados, por lo que los derechos de los inversores y los acreedores respecto a un subfondo se limitan a los activos de ese subfondo, salvo que en los documentos de constitución de la SICAV se indique algo distinto.

El fondo puede estar sujeto a tratamiento fiscal específico en Luxemburgo. Según cuál sea su país de residencia, esto podría afectar a su inversión. Para conocer más detalles, consúltese a un asesor.

Información adicional

Clase de acciones	ISIN	Tipo de inversores	Divisa	Inversión inicial mínima	Tenencia mínima	Política de dividendos	TER
S1/A(USD)	LU1269966757	Inversores institucionales	Dólar estadounidense	50.000.000 USD	50.000.000 USD	Acumulación	0,35% anual
H-S1/A(EUR)	LU1269966914	Inversores institucionales	Euro	50.000.000 EUR	50.000.000 EUR	Acumulación	0,35% anual
H-S1/A(GBP)	LU1269967052	Inversores institucionales	Libra esterlina	25.000.000 GBP	25.000.000 GBP	Acumulación	0,35% anual

NGAM S. A. únicamente incur NGAM S. A. únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.